

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

GOBIERNO DE

EL SALVADOR

UNÁMONOS PARA CRECER

GOBIERNO DE EL SALVADOR

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

## ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:					Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, martes 24 de octubre de 2017.	ORDEN No.:	OC/LG/0404/0178/2017		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR						NIT			
IMPRENTA LA TARJETA, S.A. DE C.V.						0614-280993-102-2			
LÍNEA:					0404 PR-SIS/PROGRAMA CIUDAD MUJER	CLASIFICACIÓN:	SERVICIOS		
No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)	
1	82120000	54313	1	SERVICIO	IMPRESIÓN DE 20,000 TARJETAS DE IDENTIFICACIÓN ELABORADAS EN CARTÓN INDEX, COLOR BLANCO, DE 147 GRAMOS; IMPRESIÓN DEL LOGO DE CIUDAD MUJER A DOS TINTAS; IMPRESIÓN DE TEXTO A UNA TINTA EN COLOR NEGRO; CON MARCO EN TINTA VERDE; MEDIDAS 9 CENTÍMETROS DE LARGO X 6 CENTÍMETROS DE ALTO.  LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER, PROPORCIONARÁ EL ARTE, DEJANDO CONSTANCIA POR ESCRITO, PREVIO A LA IMPRESIÓN DE LAS TARJETAS.	NO APLICA	\$ 150.00	\$ 150.00	
SUB-TOTAL CENTRO CIUDAD MUJER LOURDES COLÓN (CON IVA)								\$ 150.00	
FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER LOURDES COLÓN). LUGAR DE ENTREGA: EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER LOURDES COLÓN), UBICADA EN KILÓMETRO 29 CARRETERA HACIA SONSONATE, A KILÓMETRO Y MEDIO DE DESVÍO HACIA LAS 600, EX CENTRO DE CAPACITACIÓN FUSAJ, LOURDES COLÓN, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD. PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS: MARLYN FLORES, TELÉFONO 2565-0809, CELULAR 7730-2779, CORREO ELECTRÓNICO: mlflores@ciudadmujer.gob.sv									
2	82120000	54313	1	SERVICIO	IMPRESIÓN DE 20,000 TARJETAS DE IDENTIFICACIÓN ELABORADAS EN CARTÓN INDEX, COLOR BLANCO, DE 147 GRAMOS; IMPRESIÓN DEL LOGO DE CIUDAD MUJER A DOS TINTAS; IMPRESIÓN DE TEXTO A UNA TINTA EN COLOR NEGRO; CON MARCO EN TINTA VERDE; MEDIDAS 9 CENTÍMETROS DE LARGO X 6 CENTÍMETROS DE ALTO.  LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER, PROPORCIONARÁ EL ARTE, DEJANDO CONSTANCIA POR ESCRITO, PREVIO A LA IMPRESIÓN DE LAS TARJETAS.	NO APLICA	\$ 150.00	\$ 150.00	
SUB-TOTAL CENTRO CIUDAD MUJER USULUTÁN (CON IVA)								\$ 150.00	
FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER USULUTÁN). LUGAR DE ENTREGA: EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER USULUTÁN), UBICADA EN 6A AVENIDA SUR Y 9A CALLE ORIENTE, FRENTE AL CENTRO DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE USULUTÁN DEPARTAMENTO DE USULUTÁN. PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS: MARÍA ARACELY CASTRO, TELÉFONO 2609-1206, CELULAR 7729-2907, CORREO ELECTRÓNICO: mcastro@ciudadmujer.gob.sv									
3	82120000	54313	1	SERVICIO	IMPRESIÓN DE 20,000 TARJETAS DE IDENTIFICACIÓN ELABORADAS EN CARTÓN INDEX, COLOR BLANCO, DE 147 GRAMOS; IMPRESIÓN DEL LOGO DE CIUDAD MUJER A DOS TINTAS; IMPRESIÓN DE TEXTO A UNA TINTA EN COLOR NEGRO; CON MARCO EN TINTA VERDE; MEDIDAS 9 CENTÍMETROS DE LARGO X 6 CENTÍMETROS DE ALTO.  LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/ SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER, PROPORCIONARÁ EL ARTE, DEJANDO CONSTANCIA POR ESCRITO, PREVIO A LA IMPRESIÓN DE LAS TARJETAS.	NO APLICA	\$ 150.00	\$ 150.00	
SUB-TOTAL CENTRO CIUDAD MUJER SANTA ANA (CON IVA)								\$ 150.00	
FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SANTA ANA). LUGAR DE ENTREGA: EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SANTA ANA) UBICADA EN KILOMETRO 61 1/2 CARRETERA PANAMERICANA, FINCA SANTA TERESA, CANTÓN CHUPADERO, AL PONIENTE DE RESIDENCIAL LUNA MAYA, DEPARTAMENTO DE SANTA ANA. PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS: ROCÍO LUNA, TELÉFONO 2404-2507, CELULAR 7229-3508, CORREO ELECTRÓNICO: rluna@ciudadmujer.gob.sv									
4	82120000	54313	1	SERVICIO	IMPRESIÓN DE 15,000 TARJETAS DE IDENTIFICACIÓN ELABORADAS EN CARTÓN INDEX, COLOR BLANCO, DE 147 GRAMOS; IMPRESIÓN DEL LOGO DE CIUDAD MUJER A DOS TINTAS; IMPRESIÓN DE TEXTO A UNA TINTA EN COLOR NEGRO; CON MARCO EN TINTA VERDE; MEDIDAS 9 CENTÍMETROS DE LARGO X 6 CENTÍMETROS DE ALTO.  LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/ SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER, PROPORCIONARÁ EL ARTE, DEJANDO CONSTANCIA POR ESCRITO, PREVIO A LA IMPRESIÓN DE LAS TARJETAS	NO APLICA	\$ 110.00	\$ 110.00	
SUB-TOTAL CENTRO CIUDAD MUJER MORAZÁN (CON IVA)								\$ 110.00	
FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER MORAZÁN). LUGAR DE ENTREGA: EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER MORAZÁN), UBICADA KILOMETRO 18 Y ½ DE RUTA MILITAR HACIA SANTA ROSA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE MORAZÁN. PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS: RUTH HERNÁNDEZ, CELULAR 7568-9778, TELÉFONO 2609-2002, CORREO ELECTRÓNICO: rherandez@ciudadmujer.gob.sv									
GARANÍA: CAMBIO DE LAS TARJETAS DE IDENTIFICACIÓN POR DEFECTOS DE IMPRESIÓN.									
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)							\$ 560.00		
MONTO TOTAL EN LETRAS: QUINIENTOS SESENTA 00/100 DÓLARES.									

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE TARJETAS DE IDENTIFICACIÓN PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE LAS MUJERES QUE HACEN USO DE LOS SERVICIOS BRINDADOS POR LOS DIFERENTES MÓDULOS DE ATENCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER ((CENTRO CIUDAD MUJER LOURDES COLÓN), (CENTRO CIUDAD MUJER USULUTÁN), (CENTRO CIUDAD MUJER SANTA ANA), (CENTRO CIUDAD MUJER MORAZÁN)).						REFERENCIA:		
						SOLICITUD CÓDIGO:	LG/0404/0384LC-0385USU-0386SA-0387MOR/2017 (19-10-2017)	
						RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO:	RA/LG/(CC)(S)/0178/2017	
CONDICIONES GENERALES								
<p>* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.</p> <p>* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.</p> <p>* EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS SERÁ DE: UN MÁXIMO DE CINCO DÍAS HÁBILES, PREVIA COORDINACIÓN ENTRE LA UNIDAD SOLICITANTE Y EL PROVEEDOR ADJUDICADO, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.</p> <p>* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, UBICADA EN COLONIA ESCALÓN, CALLE JOSÉ MARTÍ No. 15, SAN SALVADOR.</p>								
DESIGNADO SIS (PCM)			Vo. Bo. DIRECTOR DACI			JEFE UFI		
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2017						HECHO POR:	MVEdef	
						REVISADO POR:	se	

REFERENCIA: OC/LG/0404/0178/2017